

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

925

RESOLUCIÓN 238/2026, de 11 de febrero, de la directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara desierta la convocatoria realizada mediante la Resolución 1521/2025, de 22 de diciembre, para la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de jefe/a de Servicio Corporativo-2 de Evaluación y Desarrollo en la Dirección de Recursos Humanos, Subdirección de Desarrollo y Formación del Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Osakidetza.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 1521/2025, de 22 de diciembre, de la directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convoca, para su provisión mediante el sistema de libre designación, el puesto de jefe/a de Servicio Corporativo-2 de Evaluación y Desarrollo en la Dirección de Recursos Humanos, Subdirección de Desarrollo y Formación del Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Osakidetza, publicada en la web de Osakidetza-Servicio vasco de salud el 14 de enero de 2026 y en el BOPV n.º 8, del 14 de enero de 2026.

A la vista de la ausencia de solicitudes,

RESUELVO:

Primero.— Declarar desierta la convocatoria realizada mediante la Resolución 1521/2025, de 22 de diciembre, de la directora de Recursos Humanos, para la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de jefe/a de Servicio Corporativo-2 de Evaluación y Desarrollo en la Dirección de Recursos Humanos, Subdirección de Desarrollo y Formación del Servicio Corporativo de Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Osakidetza, por falta de aspirantes.

Segundo.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de febrero de 2026.

La directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JOSUNE RETEGI ORMAZABAL.